

Fondo de Desarrollo del Transporte (FONDET) somete a la justicia a FENATRANO

Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia



El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) sometió a la justicia a la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (FENATRANO) por distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos.

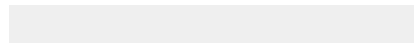
El organismo gubernamental depositó este martes por ante la Fiscalía del Distrito Nacional la denuncia sobre la ocurrencia de hechos punibles, tipificados en el artículo 408 del Código Penal sobre abuso confianza.

El FONDET refiere en su denuncia que la Federación la Nueva Opción ha dejado de entregar a esa institución 684 millones 569 mil 176 pesos que fueron pagados por sus afiliados a través de un financiamiento con el antiguo Plan Renove.

“En el caso de FENTRANO, 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente”, dice el FONDET en su denuncia.

En una denuncia entregada al fiscal, doctor Alejandro Moscoso Segarra, el director ejecutivo, Cristóbal Cardoza de Jesús, señala que actúa en el sometimiento por mandato del Consejo Directivo que en fecha 6 de noviembre de 2008, lo autorizó a que apodere al ministerio público para que investigue y proceda en consecuencia.

En su petición al Ministerio Público, el FONDET solicita a la Cámara de Cuentas una auditoría financiera a FENATRANO, en virtud de los poderes conferidos por los artículos 159 del Código Procesal Penal, de manera que se establezca con precisión el monto de la cantidad de los recursos dejados de pagar por el sindicato.



FONDET somete a la justicia tres sindicatos de transporte por millonaria deuda

mié, 13-may-09 07:30

Por Panorama Diario

Santo Domingo.- El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) depositó hoy por ante las Fiscalías del Distrito Nacional y de la Provincia Santo Domingo, tres denuncias sobre la ocurrencia de hechos en perjuicio del Estado, que involucran a La Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, El Movimiento Unitario de Choferes de la Capital y el Consejo Nacional de Choferes.

El director ejecutivo del FONDET, Cristóbal Cardoza de Jesús en compañía de los abogados Carlos Moisés Almonte y Salvador Franco Caamaño, depositó las denuncias por ante el Fiscal del Distrito Nacional, Alejandro Mocosó Segarra, y el Fiscal de La Provincia Santo Domingo, Perfecto Martínez.

En su denuncia ante ambas fiscalías, el FONDET acusa a la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, FENATRANO, el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital, MUCHOCA, y al Consejo Nacional de Choferes, CONACHOF, de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza, al distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos a través del antiguo Plan Renove y que debieron ser depositados en el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre.

De acuerdo a la denuncia del FONDET, sólo FENATRANO ha dejado de pagar a esa institución 684 millones, 569 mil 176 pesos, -MUCHOCA- 37 millones 450 mil 69 pesos, y el CONACHOF ha dejado de pagar la suma de 33 millones, 945 mil 989 pesos.

En el caso de FENATRANO, el FONDET establece en su denuncia que 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y que esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente.

Esas organizaciones también habrían incurrido en la retención de una sustancial proporción de dinero pagado por sus afiliados que no han ingresado al Estado, lo que ha generado la acumulación de cuantiosas deudas pendientes de pago por concepto de asignación de vehículos a través del desaparecido Plan Renove

Someten a Fenatrano por alegadas irregularidades

Por Redacción Digital

12 de May 2009 07:42 PM

El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (Fondet) sometió a la justicia a Fenatrano por alegadamente haber tomado recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos.

De acuerdo a una nota de prensa de la página de la Presidencia, el organismo realizó la denuncia por ante la Fiscalía del Distrito Nacional sobre la ocurrencia de hechos indignos que contempla el artículo 408 del Código Penal sobre abuso confianza.

El comunicado explica que el Fondet indica en su denuncia que la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción dejó de entregarle 684 millones 569 mil 176 pesos que fueron pagados por sus afiliados a través de un financiamiento con el antiguo Plan Renove.

“En el caso de Fenatrano, 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente”, dijo de acuerdo a la nota.

Explica que la denuncia entregada al fiscal del Distrito Nacional, Alejandro Moscoso Segarra, el director ejecutivo, Cristóbal Cardoza de Jesús, señala que actúa en el sometimiento por mandato del Consejo Directivo que en fecha 6 de noviembre de 2008, lo autorizó a que apodere al ministerio público para que investigue y proceda en consecuencia.

Además, indica que el Fondet solicitó a la Cámara de Cuentas una auditoría financiera a Fenatrano para que se establezca con precisión el monto de la cantidad de los recursos dejados de pagar por el sindicato.

Comentarios (1)

el masacrado

¡Que no nos cobren tantos impuestos, y que se los cobren a los políticos!

Tue, 12 May 2009 16:21:00

Someten a la justicia a tres sindicatos transporte de Santo Domingo

SANTO DOMINGO.- El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) depositó por ante las Fiscalías del Distrito Nacional y de la provincia Santo Domingo, tres denuncias sobre acciones en perjuicio del Estado, que involucran a La Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, El Movimiento Unitario de Choferes de la Capital y el Consejo Nacional de Choferes.

El director ejecutivo del FONDET, Cristóbal Cardoza de Jesús, en compañía de los abogados Carlos Moisés Almonte y Salvador Franco Caamaño, depositó las denuncias por ante el Fiscal del Distrito Nacional, Alejandro Moscoso Segarra, y el Fiscal de la provincia Santo Domingo, Perfecto Martínez.



Una de las unidades de FENATRANO.

En su denuncia ante ambas fiscalías, el FONDET acusa a la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, FENATRANO, el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital, MUCHOCA, y al Consejo Nacional de Choferes, CONACHOF, de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza, al distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos a través del antiguo Plan Renove y que debieron ser depositados en el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre.

De acuerdo a la denuncia del FONDET, sólo FENATRANO ha dejado de pagar a esa institución 684 millones, 569 mil 176 pesos; MUCHOCA, 37 millones 450 mil 69 pesos, y el CONACHOF, 33 millones, 945 mil 989 pesos.

En el caso de FENATRANO, el FONDET establece en su denuncia que 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y que esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente.

Esas organizaciones también habrían incurrido en la retención de una sustancial proporción de dinero pagado por sus afiliados que no han ingresado al Estado, lo que ha generado la acumulación de cuantiosas deudas por concepto de asignación de vehículos a través del desaparecido Plan Renove.

EE/am

COMENTARIOS

QUE METAN PRESOS A TODOS ESTOS SINDICALISTAS DELINCUENTES QUE SOLO PIENSAN EN SU BOLSILLOS Y AL PUEBLO QUE SE LO LLEVE EL DIABLO

jajja se acerca la campaña hay que sugestionar , jajajja ,

EL FONDO DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (FONDET) DEPOSITA QUERRELLA CONTRA JUAN HUBIERES POR SUPUESTAMENTE ESTAFAR A SUS AFILIADOS DISTRAYENDO FONDOS PAGADOS POR ESTOS PARA FINNCIAR VEHICULOS

Gobierno somete a la justicia a FENATRANO



Santo Domingo, RD.- El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) sometió a la justicia a la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (FENATRANO) por distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos.

El organismo gubernamental depositó este martes por ante la Fiscalía del Distrito Nacional la denuncia sobre la ocurrencia de hechos punibles, tipificados en el artículo 408 del Código Penal sobre abuso confianza.

El FONDET refiere en su denuncia que la Federación la Nueva Opción ha dejado de entregar a esa institución 684 millones 569 mil 176 pesos que fueron pagados por sus afiliados a través de un financiamiento con el antiguo Plan Renove.

“En el caso de FENTRANO, 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente”, dice el FONDET en su denuncia.

En una denuncia entregada al fiscal, doctor Alejandro Moscoso Segarra, el director ejecutivo, Cristóbal Cardoza de Jesús, señala que actúa en el sometimiento por mandato del Consejo Directivo que en fecha 6 de noviembre de 2008, lo autorizó a que apodere al ministerio público para que investigue y proceda en consecuencia.

En su petición al Ministerio Público, el FONDET solicita a la Cámara de Cuentas una auditoría financiera a FENATRANO, en virtud de los poderes conferidos por los artículos 159 del Código Procesal Penal, de manera que se establezca con precisión el monto de la cantidad de los recursos dejados de pagar por el sindicato.

Martes 12 de Mayo del 2009

Somete a justicia tres sindicatos de transporte por deuda RD\$750 millones Plan Renove

SANTO DOMINGO.- El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) depositó este martes por ante las Fiscalías del Distrito Nacional y de la Provincia Santo Domingo, tres denuncias sobre la ocurrencia de hechos punibles en perjuicio del Estado, que involucran a La Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital y el Consejo Nacional de Choferes. El director ejecutivo del organismo, Cristóbal Cardoza de Jesús en compañía de los abogados Carlos Moisés Almonte y Salvador Franco Caamaño, depositó las denuncias por ante los fiscales del Distrito Nacional, Alejandro Mocosó Segarra, y de la Provincia Santo Domingo, Perfecto Martínez.



En su denuncia ante ambas fiscalías, el FONDET acusa a la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción (Fenatrano), el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital (MUCHOCA) y al Consejo Nacional de Choferes (CONACHOF), de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza, al distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos a través del Plan Renove y que debieron ser depositados en esta dependencia.

De acuerdo al FONDET, Fenatrano ha dejado de pagar a esa institución 684 millones, 569 mil 176 pesos; MUCHOCA, 37 millones 450 mil 69 pesos, y CONACHOF ha dejado de pagar la suma de 33 millones, 945 mil 989 pesos.

En el caso de Fenatrano, el organismo oficial establece en su denuncia que 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y que esos recursos no han sido reportados. Trascendió que denuncias similares serían presentadas en las próximas horas, con el mismo fundamento, contra otras organizaciones sindicales y sus directivos. Tras depositar las denuncias, el funcionario dijo esperar que el Ministerio Público en representación de los intereses del Estado haga las investigaciones de lugar para que compruebe la veracidad de los hechos denunciados, como lo establece la ley.

Someten tres sindicatos de chóferes por retener dinero al Fondet

El FONDET acusa a la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción (Fenatrano); el Movimiento Unitario de Chóferes de la Capital (Muchota) y al Consejo Nacional de Chóferes (Conachof) de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza.



SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) depositó este martes por ante las Fiscalías del Distrito Nacional y de la Provincia Santo Domingo, tres denuncias sobre la ocurrencia de hechos punibles en perjuicio del Estado.

Las denuncias involucran a La Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción (Fenatrano), El Movimiento Unitario de Chóferes de la Capital y el Consejo Nacional de Chóferes.

El director ejecutivo del FONDET, Cristóbal Cardoza de Jesús, en compañía de los abogados Carlos Moisés Almonte y Salvador Franco Caamaño, depositó las denuncias por ante el Fiscal del Distrito Nacional, Alejandro Mocosco Segarra, y el Fiscal de La Provincia Santo Domingo, Perfecto Martínez.

En su denuncia el FONDET acusa a la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción (Fenatrano), de Juan Hubieres; el Movimiento Unitario de Chóferes de la Capital (Muchota) y al Consejo Nacional de Chóferes (Conachof) de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza.

Afirma que esas entidades distrajeron en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos a través del antiguo Plan Renove y que debieron ser depositados en el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre.

De acuerdo a la denuncia del FONDET, "sólo Fenatrano ha dejado de pagar a esa institución 684 millones, 569 mil 176 pesos; Muchoca 37 millones 450 mil 69 pesos, y el Conachof ha dejado de pagar la suma de 33 millones, 945 mil 989 pesos.

En el caso de Fenatrano, el FONDET establece en su denuncia que 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y que esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente.

Trascendió que denuncias similares serían presentadas en las próximas horas, con el mismo fundamento, contra otras organizaciones sindicales y sus directivos.

Esas organizaciones también habrían incurrido en la retención de una sustancial proporción de dinero pagado por sus afiliados que no han ingresado a las arcas del Estado, lo que ha generado la acumulación de cuantiosas deudas pendientes de pago por concepto de asignación de vehículos a través del desaparecido Plan Renove.

Por disposición de su Consejo Directivo el FONDET había revocado el mandato que otorgaba a las federaciones de chóferes la facultad de cobrar las cuotas de sus afiliados para el pago de vehículos financiados, para proceder al cobro directo de las cuotas adeudadas a los afiliados de esas empresas del transporte.

Tras depositar las denuncias, el director ejecutivo del FONDET dijo esperar que el Ministerio Público en representación de los intereses del Estado haga las investigaciones de lugar para que compruebe la veracidad de los hechos denunciados, como lo establece la ley.

12 Mayo 2009, 6:33 PM

Gobierno somete choferes por abuso confianza caso Renove

Escrito por: **Jesus Galan**

El Nacional

La Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (Fenatrano) y otras dos organizaciones choferiles fueron sometidas ayer a los tribunales por el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (Fondet), que las acusa de abuso de confianza y distracción de recursos pagados por sus afiliados para financiar vehículos a través del Plan Renove.

El sometimiento contra Fenatrano, el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital (Muchoca) y el Consejo Nacional de Choferes (Conachof), fue depositado ante las fiscalías del Distrito Nacional y de la Provincia Santo Domingo.

Según explicó el director ejecutivo del Fondet, Cristóbal Cardoza de Jesús, en compañía de los abogados Carlos Moisés Almonte y Salvador Franco Caamaño, depositó las denuncias por ante el fiscal del Distrito Nacional, Alejandro Mocosco Segarra, y el fiscal de la provincia Santo Domingo, Perfecto Martínez.

Agregó que el Fondet acusa a Fenatrano, a Muchoca, y a Conachof, de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza, al distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos a través del antiguo Plan Renove y que debieron ser depositados en el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre.

La denuncia del Fondet resalta que sólo Fenatrano ha dejado de pagar a esa institución 684 millones, 569 mil 176 pesos, Muchoca 37 millones 450 mil 69 pesos, y el Conachof ha dejado de pagar la suma de 33 millones, 945 mil 989 pesos.

En el caso de Fenatrano, el Fondet establece en su denuncia que 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y que esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente.

Las organizaciones también son acusadas de incurrir en la retención de una sustancial proporción de dinero pagado por sus afiliados que no han ingresado al Estado, lo que ha generado la acumulación de cuantiosas deudas pendientes de pago por concepto de asignación de vehículos a través del desaparecido Plan Renove.

El Plan Renove vuelve a la palestra pública, tras casi un año de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, que ratificó la condena a ex funcionarios del Gobierno que encabezó el ex presidente Hipólito Mejía a penas de prisión por su implicación en corrupción gubernamental, de los cuales solo guarda prisión Fabio Ruiz, ya que los demás fueron indultados o cumplieron prisión domiciliaria.

Otros condenados por el fraude al Plan Renove fueron Antonio Reynoso (Padre Toño), director de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre en ese entonces, Antonio Marte, Alfredo Pulinario, Gervasio de la Rosa, Blas Peralta y Milcíades Amaro Guzmán.

El grupo fue acusado de la distracción de más de 1.800 millones de pesos del Plan Renove.



12 Mayo 2009, 11:39 PM

Fondet se querrela contra federaciones del transporte

Dice Fenatrano retiene más de RD\$684 millones

Escrito por: **TANIA HIDALGO** (t.hidalgo@hoy.com.do)

El director del Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (Fondet), Cristóbal Cardoza de Jesús, denunció ayer ante las fiscalías del Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo que tres organizaciones de transporte han incurrido en abuso de confianza, al apropiarse de más de RD\$ 750 millones pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos del Plan Renove.

La Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (Fenatrano) encabeza la lista presentada por el director del Fondet, aunque su presidente, Juan Hubieres, lo niega.

Cardoza de Jesús dijo que sólo Fenatrano ha dejado de pagar a esa institución RD\$684, 569,176; el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital (Muchoca) RD\$37,450,069, y el Consejo Nacional de Choferes (Conachof) RD\$33, 945,989. "Este hecho ha generado la acumulación de cuantiosas deudas por concepto de asignación de vehículos", indicó.

Habla Hubieres

El presidente de Fenatrano, Juan Hubieres, rechazó la imputación y advirtió que podría iniciar acciones en contra de lo que considera un plan para desacreditarlo.

El Fondet revocó la disposición que otorgaba a las federaciones la facultad de cobrar las cuotas de sus afiliados para el pago de vehículos financiados y en lo adelante harán el cobro directamente.

Zoom

Faltan otras

Cristóbal Cardoza precisó que se han incautado de 51 vehículos producto de esta situación. Dijo que más de 15 federaciones y sindicatos tienen deudas vencidas por un monto superior a los 3 mil cuatrocientos millones, por vehículos, que en algunos casos, fueron asignados de manera "muy alegre". Asimismo, dijo que están a la espera de la autorización para la incautación de otros 200 vehículos. El fiscal Alejandro Moscoso Segarra dijo que en los próximos días citará a los transportistas.

Comentarios

4 comentario(s)

[Reportar como inapropiado](#)

Escrito por: *Protagonistas*, 13 May 2009 4:24 AM

De: República Dominicana

O sea que se considera posible "desacreditar" a quién no tiene moral ni conducta ética propia de persona honesta y trabajadora...solo en el programa ese "donde todo comienza y todo termina" este Señor se considera un adalid de las mejores causas(habrà que ver cuanto es que envia en los sobrecitos)...Prepárenos para otro capítulo de esta novela en la que Hubieres sale con su turba y amenaza con parar el país, entonces le abren los micrófonos y al final no debe y el gobierno es un incapaz...hasta cuando?

Reportar como inapropiado

Escrito por: *felixpayero*, 13 May 2009 8:36 AM

De: República Dominicana

La doble moral se ha convertido en un método de chantaje a la ciudadanía y al Estado dominicano. En adición a eso, la complicidad y la corrupción han sido sus mejores aliadas. Al hablarse de que los sindicatos de choferes adeudan al Estado más de mil 300 millones por concepto de financiamiento de las unidades vehiculares, es una situación que llama mucho a la atención, fundamentalmente, porque el denominado Fondet está para hacer cumplir las leyes y reglamentos. Los "dueños del país" no respetan a las autoridades ni mucho menos a la ciudadanía. Viven del caos y de las amenazas. Los diferentes gobiernos han sido complacientes con los sindicatos de choferes. Este es un sector que merece una intervención inmediata. Ha faltado voluntad para solucionar este problema. Se resalta el tema eléctrico, pero el transporte constituye un dolor de cabeza para la ciudadanía indefensa, que recibe un servicio pésimo y con unidades que parecen nidos de ratones. Es lamentable lo que ha venido aconteciendo

Reportar como inapropiado

Escrito por: *felixpayero*, 13 May 2009 9:16 AM

De: República Dominicana

Desde el mismo momento en que se crearon los sindicatos y federaciones de choferes, se entronizó la corrupción y la complicidad. Se politizó el problema de transporte de pasajeros y de cargas. Por eso, no es extraño observar a los principales directivos con fortunas millonarias, mientras que los conductores de esas unidades viven en situaciones de pobreza e indigencia absoluta. Lo que indica a todas luces, una explotación que contradice las luchas que libran los choferes para conseguir reivindicaciones económicas y sociales. Lo penoso del caso es, que dichos sindicatos actúan como entidades privadas cuando se trata de obtener ganancias, mientras que por otro lado, reclaman a los gobiernos financiamientos y exoneraciones que afectan los ingresos fiscales. El Estado ha erogado sumas millonarias para este sector, sin embargo, no se observa ninguna mejora en los servicios. Este sector todavía cree que los pasajeros son "burros"; no seres humanos que merecen respeto y consideración.

Reportar como inapropiado

Escrito por: *msosa54*, 13 May 2009 9:45 AM

De: Estados Unidos

Al señor Juan Osama bin Laden Hubieres, que se quede tranquilo. Nadie puede desacreditarlo mas, que lo que él mismo se ha desacreditado.

Yo no se como cabe tanta sinvergüencería en ese cuerpecito con barba.

Reclaman RD\$4 mil MM a sindicatos

El Fondet acusa a los sindicatos de abuso de confianza y de distraer fondos



Los choferes no pagan.

SANTO DOMINGO. Tras depositar una denuncia por ante la Fiscalía del Distrito Nacional en contra de la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción (Fenatrano), el director del Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (Fondet) anunció un proceso de incautación de unidades del transporte público de 15 federaciones y sindicatos por deudas vencidas con el Estado superiores a los RD\$3,400 millones por

concepto de financiamiento de unidades.

Cristóbal Cardoza de Jesús, director del Fondet, reveló la deuda total de los sindicatos es superior a los RD\$4,000 millones.

El funcionario reveló que tiene retenidas 56 vehículos del transporte público, así como más 50 órdenes de jueces para incautar igual número de unidades.

Asimismo, adelantó que ha formulado más de 200 peticiones de secuestro de vehículos del transporte público por concepto de deudas pendientes.

Cardoza de Jesús dijo que muchos de los vehículos fueron entregados "de manera alegre", porque sus poseedores no tienen contratos con el Estado.

El funcionario explica que Fenatrano ha dejado de pagar a esa institución RD\$684.5 millones, el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital (Muchoca) RD\$37.4 millones y el Consejo Nacional de Choferes (Conachof) RD\$33.9 millones.

El fiscal Alejandro Moscoso Segarra prometió estudiar la denuncia para luego citar al presidente de Fenatrano, Juan Hubieres, a fin de que dé respuesta a la denuncia.

Cardoza también acudió a presentar una denuncia en esa dirección por ante el fiscal de la provincia de Santo Domingo, Perfecto Acosta.

Expone que al momento de revocar el mandato de intermediaria en el cobro, Fenatrano debía RD\$684 millones, incluyendo intereses moratorios.

Asimismo, que con posterioridad a la revocación del mandato, 56 miembros de la organización se han presentado al Fondet interesados en conciliar sus cuentas. Dice que Fenatrano había cobrado a esos choferes, que constituyen el 90% de afiliados, la suma de RD\$6.3 millones.

La República

DEUDA DE RD\$750 MILLONES

Gobierno somete ante fiscalías a tres sindicatos choferes

- 5/13/2009

SANTO DOMINGO.- El Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) depositó ayer por ante las Fiscalías del Distrito Nacional y de la Provincia Santo Domingo, tres denuncias sobre la ocurrencia de hechos en perjuicio del Estado, que involucran a La Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, El Movimiento Unitario de Choferes de la Capital y el Consejo Nacional de Choferes.

El director ejecutivo del FONDET, Cristóbal Cardoza de Jesús en compañía de los abogados Carlos Moisés Almonte y Salvador Franco Caamaño, depositó las denuncias por ante el Fiscal del Distrito Nacional, Alejandro Mocosó Segarra, y el Fiscal de La Provincia Santo Domingo, Perfecto Martínez.

En su denuncia ante ambas fiscalías, el FONDET acusa a la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción, FENATRANO, el Movimiento Unitario de Choferes de la Capital, MUCHOCA, y al Consejo Nacional de Choferes, CONACHOF, de violar el artículo 408 del Código Penal sobre abuso de confianza, al distraer en su provecho recursos económicos pagados por sus afiliados por concepto de financiamiento de vehículos a través del antiguo Plan Renove y que debieron ser depositados en el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre.

De acuerdo a la denuncia del FONDET, sólo FENATRANO ha dejado de pagar a esa institución 684 millones, 569 mil 176 pesos, -MUCHOCA- 37 millones 450 mil 69 pesos, y el CONACHOF ha dejado de pagar la suma de 33 millones, 945 mil 989 pesos.

En el caso de FENATRANO, el FONDET establece en su denuncia que 56 de sus afiliados han pagado a esa federación seis millones 372 mil 186 pesos con 95 centavos, y que esos recursos no han sido reportados a la institución correspondiente.

Esas organizaciones también habrían incurrido en la retención de una sustancial proporción de dinero pagado por sus afiliados que no han ingresado al Estado, lo que ha generado la acumulación de cuantiosas deudas pendientes de pago por concepto de asignación de vehículos a través del desaparecido Plan Renove